Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-012679 Id: 738349
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 09-04-2026 16:07:38
Folios: 2

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA**
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MES DE FEBRERO DE 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, me permito remitir a su dependencia los informes de supervisión correspondientes al mes de febrero de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

N° CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FOLIOS
1313-23	ARGELIA	CAUCA	121
1767-24	CHACHAGUI	NARIÑO	43
2311-25	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	80
1470-24	CONSACA	NARIÑO	86
2323-25	CUBARRAL	META	30
2306-24	DISTRISEGURIDAD		48
2307-25	EL PEÑOL	NARIÑO	30
1543-20	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	200
1819-22	IPIALES	NARIÑO	115
2180-25	LA GLORIA	CESAR	30
2345-25	MANZANARES	CALDAS	40
2314-25	MORROA	SUCRE	9
2315-25	POTOSÍ	NARIÑO	23
1878-21	RIONEGRO	ANTIOQUIA	222
2299-25	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	META	80
888-19	SAN MATEO	BOYACA	117
2053-21	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	40

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-012679 Id: 738349
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 09-04-2026 16:07:38
Folios: 2

2175-25	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	39
2336-25	SAPUYES	NARIÑO	21
2311-22	TIBACUY	CUNDINAMARCA	90
2301-25	TUCHÍN	CÓRDOBA	30
1617-23	VILLA RICA	CAUCA	17
2331-25	VISTAHERMOSA	META	55

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA
Supervisor – Profesional Especializado – SPS

Elaboró: Alejandra Benavides Galviz – Profesional Apoyo a la supervisión - SPS

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. **2299** DE **2025**, **SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **FEBRERO** DE **2026**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META."*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 15 #11-31 PLAZA DE TORO PREDIO 003		
BENEFICIARIO:	**SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**	**$ 2.450.000.000,00**	
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	**$ 0,00**	
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO	**$ 2.450.000.000,00**	
FECHA SUSCRIPCIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA	14/11/2025	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	DANNY JHOAN ALDANA VELANDIA	14/11/2025	31/12/2026
	DANNY JHOAN ALDANA VELANDIA	24/01/2026	ACTUAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 37125	05 DE NOVIEMBRE DE 2025	
	No. 7226	10 DE ENERO DE 2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 57025	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
	No. 7226	10 DE ENERO DE 2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 4392421	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA	FECHA: DD/MM/AAAA	
	SEGUNDA PRÓRROGA	FECHA: DD/MM/AAAA	
	TERCERA PRÓRROGA	FECHA: DD/MM/AAAA	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01	FECHA: DD/MM/AAAA	
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA	
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 – ACTA DE INICIO		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			

VALOR INTERVENTORÍA	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**PRIMER DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000),** contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	26/12/2025	$857.500.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	**SEGUNDO DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($735.000.000),** contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$735.000.000
TERCER DESEMBOLSO	**TERCER DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($612.500.000)** contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La	45%	DD/MM/AAAA	$612.500.000

	respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
ÚLTIMO DESEMBOLSO	**ÚLTIMO DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($245.000.000)** contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avaladospor la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$857.500.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

PÓLIZA No.	AMPAROS		VIGENCIAS

		VALORES ASEGURADOS	*FECHA INICIO*	*FECHA FINAL*
4392421	Cumplimiento	$ 490.000.000	07/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de iniciodel contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			

FECHA DE LA PÓLIZA	

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: DICIEMBRE 2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	N/A	N/A
INFORME FINANCIERO ENERO 2026	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA: ENERO 2026– $ 859.351.261,00	X	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO: ESTRUCTURACIÓN PLIEGOS CONTRATACIÓN DERIVADA		
OTROS		

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

COMPONENTE TÉCNICO

Durante el mes de febrero de 2026, el Municipio de San Martin de los Llanos Meta continua con la estructuración previo a la publicación de los pliegos de condiciones para la contratación de los procesos de obra e interventoría, a la fecha el Convenio no registra avances en el componente técnico.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El 06 de febrero de 2026, la supervisión por parte del Municipio de San Martín – Meta remitió, mediante correo electrónico con asunto *"INFORMES DE SUPERVISIÓN Y FINANCIEROS 1 Y 2",* los informes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025, tanto del componente técnico como financiero. No obstante, el informe financiero presenta inconsistencias y no cumple con los requisitos establecidos en la minuta del convenio, por lo cual deberá ser ajustado en su totalidad y remitido nuevamente conforme a las condiciones contractuales exigidas.

El 10 de febrero de 2026 se llevó a cabo reunión de seguimiento en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025, en la cual se evidenció un retraso en el desarrollo de los procesos contractuales de obra e interventoría frente al cronograma inicialmente aprobado, así como la ausencia de definición y materialización de las acometidas de servicios públicos, requisito indispensable para el trámite del segundo desembolso. La Supervisión del Ministerio del Interior manifestó su preocupación por el desfase en la ejecución, advirtiendo un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales y reiterando la necesidad de adoptar medidas inmediatas para garantizar el avance del proyecto. Así mismo, se anunció el fortalecimiento del seguimiento mediante reuniones periódicas y la programación de una visita técnica para verificar en sitio las condiciones del lote y el cumplimiento de los requisitos exigidos.

El 13 de febrero de 2026, la supervisión del Municipio de San Martín – Meta remitió, mediante correo electrónico con asunto *"ENTREGA DE INFORME SUPERVISIÓN Y FINANCIEROS",* los informes financieros ajustados correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025, así como el mes de enero de 2026, en cumplimiento de los requerimientos realizados por la Supervisión del Ministerio del Interior.

El 20 de febrero de 2026 se llevó a cabo reunión de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025, en la cual se evidenció que los procesos contractuales de obra e interventoría se encuentran en curso; no obstante, presentan un retraso aproximado de cuatro (4) meses frente al cronograma inicialmente establecido, lo que podría configurar un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales. Así mismo, se informó

que el municipio adelanta actividades de adecuación del predio, incluyendo acometidas de acueducto y alcantarillado, mientras que la definición del punto de conexión eléctrica se encuentra pendiente por parte de la empresa prestadora. En este sentido, la Supervisión del Ministerio del Interior reiteró la necesidad de adoptar medidas para recuperar el tiempo perdido, solicitó soportes de las gestiones adelantadas y anunció seguimiento institucional, así como la programación de una visita técnica para verificar en sitio el avance del proyecto y el cumplimiento de los requisitos exigidos.

El 25 de febrero de 2026 se realizó visita técnica de verificación al predio del Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 en el municipio de San Martín de los Llanos – Meta, evidenciándose que el lote presenta condiciones favorables de accesibilidad, topografía y entorno para la implantación del proyecto; no obstante, se identificaron aspectos que requieren gestión por parte del municipio, tales como la ausencia de acometidas de servicios públicos materializadas, la falta de replanteo del proyecto en campo. Así mismo, se advirtió que cualquier ajuste en la localización del proyecto deberá ser previamente evaluado y, de ser necesario, contar con las autorizaciones ambientales correspondientes. En este sentido, se reiteró la importancia de cumplir con los requisitos técnicos y contractuales exigidos para el segundo desembolso y garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

COMPONENTE FINANCIERO

El mes de febrero de 2026 no se realizaron tramites desembolsos al convenio interadministrativo No. 2299 de 2025.

Se han desembolsado por parte del ministerio del interior OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000).

COMPONENTE JURÍDICO

El mes de febrero de 2026 no se realizaron tramites contractuales al convenio interadministrativo No. 2299 de 2025.

El plazo inicial de ejecución del convenio se pactó hasta el 31 de julio de 2026.

ANEXOS

-Correo electrónico con asunto *"INFORMES DE SUPERVISIÓN Y FINANCIEROS 1 Y 2***"**

-ACTA REUNIÓN 10 DE FEBRERO DE 2025

-Correo electrónico con asunto *"ENTREGA DE INFORME SUPERVISIÓN Y FINANCIEROS*

-ACTA REUNIÓN 20 DE FEBRERO DE 2025

-ACTA VISITA 25 DE FEBRERO DE 2025

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de febrero de 2026, el Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 no presenta avances en el componente técnico, en tanto el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta continúa en etapa precontractual para la contratación de obra e interventoría, evidenciando un retraso aproximado de cuatro (4) meses frente al cronograma inicialmente aprobado. En el marco del seguimiento realizado, se evidenciaron incumplimientos y aspectos críticos que afectan la ejecución del convenio, tales como inconsistencias en los informes financieros remitidos, la ausencia inicial de información completa de supervisión, y la falta de definición y materialización de las acometidas de servicios públicos, requisito indispensable para el trámite del segundo desembolso. Si bien el municipio realizó ajustes y remitió nuevamente la información financiera, persisten observaciones en el componente técnico y administrativo. Así mismo, durante las reuniones de seguimiento se reiteró la necesidad de adoptar medidas inmediatas para recuperar el tiempo perdido, teniendo en cuenta que los procesos contractuales aún no han sido adjudicados y presentan un desfase significativo. Por su parte, en la visita técnica realizada el 25 de febrero de 2026 se constató que, aunque el predio presenta condiciones favorables para la implantación del proyecto, no se encuentra en condiciones de inicio de obra, debido a la ausencia de acometidas de servicios públicos materializadas, la falta de replanteo en campo.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

25/02/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

JM.SanMartin-2-26 **ING. ANDRES FELIPE HERNANDEZ** Supervisor Convenio No. 2299 de 2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON	**ARQ. DANNY JHOAN ALDANA VELANDIA** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Outlook

INFORMES DE SUPERVICIÓN Y FINANCIEROS 1 Y 2.

Desde obraspublicas sanmartin-meta.gov.co <obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co>
Fecha Vie 06/02/2026 10:59
Para Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Danny Jhoan Aldana Velandia <danny.aldana@mininterior.gov.co>

5 archivos adjuntos (6 MB)

1. INFORME No.1 DE SUPERVISOR.pdf; 1. FINANCIERO NOVIEMBRE CON ANEXOS.pdf; 2. INFORME No.2 DE SUPERVISOR.pdf; 2. FINANCIERO DICIEMBRE CON ANEXOS.pdf; 2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida, me permito enviar adjunto los **informes conforme a los parámetros establecidos**, correspondientes a los meses 1 y 2 del convenio interadministrativo cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META", los cuales han sido debidamente ajustados conforme a las observaciones realizadas.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Gracias por su atención.

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
HONOR Y TRABAJO

JAIRO ABDUL RICO
SECRETARIA DE DESPACHO - OBRAS PUBLICAS
obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co
311 5922870
www.sanmartin-meta.gov.co

"La Corte Constitucional en sus sentencias C-621 de 1997, T 377 del 2000,T487 de 2001 y el Consejo de Estado Sección cuarta sentencia 99/07/09 expediente 9409 establecieron que las comunicaciones recibidas por correo electrónico tiene el mismo valor jurídico que la recibida por la ventanilla de la entidad."

San Martín de los Llanos (Meta), 5 de diciembre de 2025

INFORME MENSUAL DE OBRA.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO
NÚMERO CONTRATO:	2299 - 2025
CLASE DE INFORME	INFORME MENSUAL
INFORME NUMERO	1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN – SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META CODIGO No. 95122300
VALOR TOTAL:	DOS MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($2.450.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES Y 25 DIAS
FECHA DE INICIO:	6 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A

2. PRESUPUESTO OFICIAL

A. PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	$ 5.761.622
2	ESTUDIOS DE SUELO	$ 11.523.245
3	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	$ 21.606.084
4	DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	$ 43.212.473
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	$ 21.606.084
6	DISEÑO HIDROSANITARIO	$ 11.523.245
7	DISEÑO RED DE INCENDIO	$ 0
8	DISEÑO DE RED DE GAS	$ 2.880.812
9	DISEÑO ELECTRICO E LUMINACIÓN	$ 17.284.867
10	DISEÑO VOZ Y DATOS	$ 0

11	DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	$ 0
12	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	$ 8.642.434
13	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 5.787.115
14	OTROS	$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 149.827.981**

B. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 84.123.457**

C. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA CUBIERTA. -AREA POLIVALENTE MULTIPROPÓSITO - EDIFICIO DE SERVICIOS	M2	312.5	$ 3.929.715	$ 1.228.035.972
2	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA DESCUBIERTA - GIMNASIO BIOSALUDABLE - PISTA DE TROTE - URBANISMO	M2	803.5	$ 732.561	$ 588.613.272
3	CERTIFICACIONES			$ 13.440.542	$ 13.440.542
4	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO			$ 16.794.504	$ 16.794.504
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA					**$ 1.846.883.748**

D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA		**$ 369.164.814**

TOTAL PRESUPUESTO DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
VALOR PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 149.827.981**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 84.123.457**
VALOR PRESUPUESTO DE OBRA	**$ 1.846.883.748**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA	**$ 369.164.814**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.450.000.000**

3. AVANCE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2299 DE 2025

CONTRATOS DERIVADOS:

Durante el tiempo transcurrido en el presente periodo de informe mensual la entidad no tenía aún contratos derivados publicados en la página de compras del municipio.

AVANCE FISICO	CONVENIO 2299 - 2025
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.450.000.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	0%

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 6 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025 no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales, debido a que la administración se encuentra en la etapa de estructuración de pliegos y demás documentos precontractuales, realizando el análisis técnico, jurídico y financiero del proceso con el fin de adelantar la contratación conforme a la normatividad vigente y proceder a su publicación en SECOP.

5. SOPORTES DE PAGO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 6 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025, no se ha realizado ningún pago por parte del ENTE TERRITORIAL debido a que el convenio aún se encuentra en la fase precontractual.

6. OBJETIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Está diseñado para promover actividades lúdicas, pedagógicas y de integración social y ciudadana a través de espacios facilitadores del desarrollo de la convivencia comunitaria fortaleciendo el conocimiento y proporcionando información específica sobre oportunidades, desafíos y ofertas en áreas como; salud, ambiente, sustentabilidad, cultura y deporte. De igual forma se configurará como un epicentro que conecta a las comunidades con facilitadores del diálogo, defensores de derechos humanos y gestores cívicos de convivencia buscando una plena integración y convivencia de ciudadana.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que no se ha realizado la contratación del personal de mano de obra debido a que no se ha dado inicio de actividades contractuales, ya que el convenio se encuentra en la etapa de estructuración de documentos.

8. GARANTÍAS.

La póliza que ampara el convenio de la referencia fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y disposiciones legales, ajustándose a ellas en cuanto al objeto, cuantía, plazo, valor asegurado, beneficiario, tomador, vigencias y amparos, las cuales se describen a continuación

RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEG.	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 490.000.000,00	07/11/2025 – 31/01/2027

9. RELACIÓN DE PERSONAL

A la fecha no se cuenta con un equipo consultor y operativo ni interventor debido a que no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales.

10. INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del convenio, correspondiente al periodo comprendido entre el seis (06) de noviembre y el treinta (30) de noviembre de 2025. Teniendo en cuenta que se encuentra en fase de estructuración de pliegos y demás documentos precontractuales, para el estado actual del informe financiero el primer desembolso se encuentra en estado de solicitud con fecha del 25 de noviembre del 2025.

Así mismo, se deja constancia que por medio del decreto municipal N° 142 de 2025 del 24 de noviembre de 2025 se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión. Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del convenio identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADAN "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADAN, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META** con código **BPIN 202500000042906.**

CONCEPTO	VALOR	%
PRIMER DESEMBOLSO PENDIENTE	$ 857.500.000,00	35
SALDO POR DESEMBOLSAR	$ 1.592.500.000.00	65
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00	100

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	EJECUTADO	%
		0	0







Ilustración 1. Estado actual del convenio.

OBSERVACIONES

Debido a que el convenio se encuentra aún en fase precontractual no se ha realizado intervención en el sector, por ende, su porcentaje de ejecución física es 0%.

12. CONCLUSIÓN.

Se concluye que el Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 se encuentra en fase precontractual, sin ejecución de los contratos derivados, toda vez que durante el periodo reportado no se han iniciado las actividades contractuales previstas.

Lo anterior obedece a que la Administración Municipal se encuentra adelantando la estructuración de los pliegos y demás documentos precontractuales, así como el análisis técnico, jurídico y financiero conforme a la normatividad vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, no se presentan avances de ejecución física ni financiera toda vez que no se ha ejecutado a la fecha contratos derivados del presente convenio, quedando pendiente el inicio formal de las actividades contractuales una vez culminada la etapa precontractual y surtidos los trámites correspondientes para la contratación y ejecución del contrato de llave en mano y del contrato de interventoría.

JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Obras Publicas
Alcaldía de San Martín de los Llanos

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
V°B°: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Revisó: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Elaboró: Ing. Andrés Felipe Mosquera Castro	Profesional de apoyo obras públicas C.P.S.	

San Martín de los Llanos (Meta), 16 de enero de 2026

INFORME MENSUAL DE OBRA.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO
NÚMERO CONTRATO:	2299 - 2025
CLASE DE INFORME	INFORME MENSUAL
INFORME NUMERO	2
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN – SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META CODIGO No. 95122300
VALOR TOTAL:	DOS MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($2.450.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES Y 25 DIAS
FECHA DE INICIO:	6 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A

2. PRESUPUESTO OFICIAL

A. PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	$ 5.761.622
2	ESTUDIOS DE SUELO	$ 11.523.245
3	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	$ 21.606.084
4	DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	$ 43.212.473
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	$ 21.606.084
6	DISEÑO HIDROSANITARIO	$ 11.523.245
7	DISEÑO RED DE INCENDIO	$ 0
8	DISEÑO DE RED DE GAS	$ 2.880.812
9	DISEÑO ELECTRICO E LUMINACIÓN	$ 17.284.867
10	DISEÑO VOZ Y DATOS	$ 0
11	DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	$ 0
12	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	$ 8.642.434
13	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 5.787.115

14	OTROS	$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 149.827.981**

B. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 84.123.457**

C. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA CUBIERTA. -AREA POLIVALENTE MULTIPROPÓSITO - EDIFICIO DE SERVICIOS	M2	312.5	$ 3.929.715	$ 1.228.035.972
2	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA DESCUBIERTA - GIMNASIO BIOSALUDABLE - PISTA DE TROTE - URBANISMO	M2	803.5	$ 732.561	$ 588.613.272
3	CERTIFICACIONES			$ 13.440.542	$ 13.440.542
4	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO			$ 16.794.504	$ 16.794.504
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA					**$ 1.846.883.748**

D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA		**$ 369.164.814**

TOTAL PRESUPUESTO DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
VALOR PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 149.827.981**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 84.123.457**
VALOR PRESUPUESTO DE OBRA	**$ 1.846.883.748**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA	**$ 369.164.814**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.450.000.000**

3. AVANCE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2299 DE 2025

CONTRATOS DERIVADOS:

Durante el tiempo transcurrido en el presente periodo de informe mensual la entidad publicó en la página de compras SECOP II el proceso de llave en mano en la modalidad Licitación Pública N° 002 de 2025 cuyo objeto es: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META[1].

no tenía aún contratos derivados publicados en la página de compras del municipio.

AVANCE FISICO	CONVENIO 2299 - 2025
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.450.000.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	0%

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre del 2025 no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales, a la fecha, la administración ya cuenta con la publicación de los pliegos y demás documentos precontractuales en la página de compras del municipio SECOP II conforme a la normatividad vigente. Adicionalmente, durante el periodo mencionado se llevó a cabo actividades necesarias y previas para el inicio del mismo, tales como el alistamiento del terreno, que incluyó labores de limpieza, despeje de capa vegetal y verificación de las condiciones físicas del área de intervención, así como la identificación de accesos y delimitación del área del proyecto, con el fin de garantizar que el predio se encuentre en condiciones adecuadas para el inicio de las actividades constructivas una vez se formalicen los contratos correspondientes.

5. SOPORTES DE PAGO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre del 2025, no se ha realizado ningún pago por parte del ENTE TERRITORIAL debido a que el convenio aún se encuentra en la fase precontractual.

6. OBJETIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Está diseñado para promover actividades lúdicas, pedagógicas y de integración social y ciudadana a través de espacios facilitadores del desarrollo de la convivencia comunitaria fortaleciendo el conocimiento y proporcionando información específica sobre oportunidades, desafíos y ofertas en áreas como; salud, ambiente, sustentabilidad, cultura y deporte. De igual forma se configurará como un epicentro que conecta a las comunidades con facilitadores del diálogo, defensores de derechos

humanos y gestores cívicos de convivencia buscando una plena integración y convivencia de ciudadana.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que no se ha realizado la contratación del personal de mano de obra debido a que no se ha dado inicio de actividades contractuales, ya que el convenio se encuentra en la etapa de estructuración de documentos.

8. GARANTÍAS.

La póliza que ampara el convenio de la referencia fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y disposiciones legales, ajustándose a ellas en cuanto al objeto, cuantía, plazo, valor asegurado, beneficiario, tomador, vigencias y amparos, las cuales se describen a continuación

RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEG.	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 490.000.000,00	07/11/2025 – 31/01/2027

9. RELACIÓN DE PERSONAL

A la fecha no se cuenta con un equipo consultor y operativo debido a que no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales. El convenio se encuentra en estado precontractual.

10. INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del convenio, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) de diciembre y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta que los pliegos y demás documentos precontractuales se encuentran ya publicados en la página de compras del municipio SECOP II, únicamente se ha realizado el desembolso primero valor justificado con fecha de desembolso del 26 de diciembre del 2025.

Así mismo, se deja constancia que por medio del decreto municipal N° 142 de 2025 del 24 de noviembre de 2025 se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión. Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del convenio identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADAN "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADAN, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META** con código **BPIN 202500000042906.**

CONCEPTO	VALOR	%
PRIMER DESEMBOLSO REALIZADO	$ 857.500.000,00	35
SALDO POR DESEMBOLSAR	$ 1.592.500.000.00	65
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00	100

En la cuenta aperturada para los desembolsos del convenio 2299 de 2025 se tienen los siguientes valores:

Fecha	Concepto	Descripción del Movimiento	Valor	Saldo
Viernes, 26 de diciembre de 2025	Primer desembolso	Cr. Ach. Dir. Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Ministerio Del Inter	$ 857.500.000,00	$ 857.500.000,00
Martes, 30 de diciembre de 2025	Rendimientos generados por el primer desembolso	interés remuneración especial	$ 300.114,00	$ 857.800.114,00

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0




Ilustración 1. Condición inicial del convenio.

OBSERVACIONES
Se realiza el registro fotográfico de la condición inicial, con el fin de realizar una secuencia de las actividades previas para el inicio de obra, iniciando por el alistamiento del terreno.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0



Ilustración 2. Alistamiento del terreno para previo inicio de actividades contractuales.

OBSERVACIONES
Se efectúa el registro fotográfico de las actividades correspondientes al alistamiento y preparación del terreno, las cuales constituyen las labores preliminares previas al inicio de la ejecución de la obra.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0



Ilustración 3. Alistamiento del terreno para previo inicio de actividades contractuales.

OBSERVACIONES
Se efectúa el registro fotográfico de las actividades correspondientes al alistamiento y preparación del terreno, las cuales constituyen las labores preliminares previas al inicio de la ejecución de la obra.

12. CONCLUSIÓN.

Se concluye que el Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 se encuentra en fase inicial, sin ejecución física a la fecha, toda vez que durante el periodo reportado no se han iniciado las actividades contractuales previstas.

Lo anterior obedece a que la Administración Municipal se encuentra en fase precontractual ya con los pliegos y demás documentos publicados en la página SECOP, todo lo anterior para dar inicio con la siguiente fase del convenio, conforme a la normatividad vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, no se presenta avances de obra durante el periodo evaluado, quedando pendiente el inicio formal de las actividades contractuales una vez culminada la etapa precontractual y surtidos los trámites correspondientes para la contratación y ejecución del objeto del convenio. Sin embargo, se realiza la ejecución de actividades previas como el alistamiento del terreno, con el fin de dejar el proyecto en condiciones adecuadas para el inicio de la fase constructiva una vez se formalicen los contratos.

JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Obras Públicas
Alcaldía de San Martín de los Llanos

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
V°B°: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Revisó: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Elaboró: Ing. Andrés Felipe Mosquera Castro	Profesional de apoyo obras públicas C.P.S.	

Anexo cuatro (4) folios: certificación de presupuesto de incorporación al presupuesto municipal, certificado de tesorería de cuenta bancaria y rendimientos, estrato y saldo bancarios.

LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2299 de 2025, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($2.450.000.000) M/CTE, fueron debidamente incorporados en el Presupuesto General del Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, correspondiente a la vigencia fiscal 2025.

Dicha incorporación se realizó mediante Decreto No. 142 del 24 de noviembre de 2025, a través del cual se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión, de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003, la Ley 1551 de 2012 y el Acuerdo Municipal No. 007 de 2025 – Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal.

Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del proyecto identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL Convenio Interadministrativo No 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNCIPIO DE SAN MARTIN, META** con código **BPIN 202500000042906**, conforme a la distribución presupuestal allí señalada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines legales y administrativos que haya lugar, en el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

GINA GISSELA GUERRERO DEL VALLE

Directora Financiera de Presupuesto

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TESORERIA

CERTIFICA

Que a la cuenta de ahorros No 357402734 del BANCO DE BOGOTÁ denominada **MUNICIPIO DE SAN MARTIN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO 2299**, fue depositado el 26 de diciembre del año 2025, la suma de $857.500.000 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE) correspondiente al primer desembolso de la cláusula sexta del convenio 2299.

Que, a 31 de diciembre, dichos recursos generaron unos rendimientos financieros por valor de $300.114 (TRESCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE), los cuales se encuentran disponibles en la citada cuenta.

Que, en lo corrido del mes de enero, no se registran movimientos adicionales. Por tanto, el saldo disponible en cuenta asciende a la suma de 857.800.114 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE).

Se expide la presente certificación, a solicitud de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Martín de los Llanos a los 16 días del mes de enero del año 2026.

Cordialmente,

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA
Directora Administrativa de Tesorería

Anexo:
-Extracto bancario diciembre 2025
-Saldo bancario de 1 de enero a 15 de enero de 2026

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2026010512AH0044300828

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



17770 1-2

MUNICIPIO DE SAN MARTIN
CR 5 4 75
FUNDADORES
SAN MARTIN ,META
Entrega: UR Oficina: 1533
17770

FECHA EXTRACTO **Diciembre - Diciembre 2025**

Desde: Diciembre 01	Hasta: Diciembre 31
Cuenta Número:	357402734
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 365
Cod. Origen:	1533
SAN MARTIN	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**0.00**
Total 000001 Abonos:	857,500,000.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	300,114.00
Saldo Final:	**857,800,114.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
26/12	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Ministerio Del Inter	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	857,500,000.00	857,500,000.00
30/12	0678	Interes remuneracion especial	Vcencio	GER BANCA GOB 15	000000	300,114.00	857,800,114.00
		--------FIN MOVIMIENTOS--------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT. 860028580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoria del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Banco de Bogotá

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/01/16 08:18

Consultas
> Saldos
> Por Producto

Saldos por Producto

Parámetros de Consulta

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto

CONV PAZ A LO BIEN / *****2734

Detalle del Producto

Estado Producto	Activo
Saldo Disponible	$857,800,114.00
Saldo Canje	$0.00
Saldo Actual	$857,800,114.00

ACTA No.	00
FECHA	10 DE FEBRERO DE 2026
CIUDAD	REUNION VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2299 DE 2025
OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META"*
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	**0%**
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2299 DE 2025 SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META

PARTES

N°	NOMBRE	CARGO / ROL	ENTIDAD
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
2	Andrés Felipe Hernández García	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
3	Kevin Daniel Guerrero Bohórquez	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
4	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)
5	Ing. Liza Rojas Ojeda	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
6	Arq. David Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
7	Santiago Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
8	José Antonio Ahumada Soto	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior

DESARROLLO DE LA REUNION

Se llevo a cabo reunión de seguimiento convocada por la Supervisión del Ministerio del Interior, con el propósito de verificar el estado actual de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025, particularmente en lo relacionado con el avance del proceso de contratación derivada, el cumplimiento del cronograma aprobado y la verificación de los requisitos habilitantes para el segundo desembolso de recursos.

El arquitecto Danny Jhoan Aldana Velandia, en calidad de apoyo a la supervisión, realizó la apertura formal de la sesión y precisó que el objeto de la reunión consistía en obtener claridad frente al estado real del proyecto, teniendo en cuenta que, conforme al cronograma presentado y aprobado por el Municipio al momento del inicio del convenio, la contratación derivada debía encontrarse culminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025, y a la fecha ya debería estar en ejecución la etapa correspondiente a estudios y diseños.

En desarrollo del orden del día, el representante del Municipio informó que el proceso contractual correspondiente a la obra fue publicado en pliegos definitivos el día 6 de febrero de 2026. En cuanto al proceso de interventoría, indicó que actualmente se encuentra en fase de ajustes a los documentos contractuales y publicación de pliegos en borrador, estimando que, en caso de no presentarse observaciones, podrían contar con pliegos definitivos aproximadamente el 16 de febrero de 2026. No obstante, se aclaró que dicho plazo dependerá de la cantidad y naturaleza de las observaciones que eventualmente se reciban.

Respecto a las actividades de adecuación del lote, el Municipio manifestó que se adelantaron labores de descapote, retiro de capa vegetal y demarcación del polígono del proyecto, conforme a lo evidenciado en el registro fotográfico remitido en el informe No. 2. Sin embargo, frente a la definición e instalación de las acometidas de servicios públicos domiciliarios, se indicó que actualmente se encuentran realizando acercamientos con las entidades prestadoras de servicios públicos del municipio, con el fin de determinar técnicamente el punto más adecuado de conexión para energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, considerando las condiciones físicas del sector y la ubicación real de las redes existentes.

Sobre este punto, la Supervisión manifestó preocupación, toda vez que la definición e implementación de las acometidas constituye un requisito indispensable para la viabilización del segundo desembolso. Se señaló que dichas gestiones debieron adelantarse de manera previa y paralela al proceso de contratación, considerando que hacen parte de las obligaciones contractuales asumidas por el Municipio y del cronograma que sirvió de base para la aprobación del primer desembolso. En consecuencia, se dejó constancia de que la ausencia de definición clara sobre los puntos de conexión podría afectar el flujo oportuno de recursos y comprometer el avance integral del proyecto.

Asimismo, la Supervisión advirtió que el desfase evidenciado entre el cronograma aprobado y el estado actual de ejecución podría configurar un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales, especialmente en lo referente al principio de planeación y al deber de ejecución oportuna del convenio. En este sentido, se reiteró la necesidad de adoptar medidas inmediatas que permitan recuperar el tiempo perdido y garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro de los términos previstos.

En virtud de lo anterior, se informó que el seguimiento al convenio se realizará con mayor rigurosidad, programando reuniones de carácter semanal con el fin de verificar avances concretos y medibles. De igual manera, se anunció la programación tentativa de una visita técnica al Municipio entre los días 25 y 27 de febrero de 2026, cuyo objetivo será constatar en sitio las condiciones reales del lote, el avance en la definición de acometidas y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el segundo desembolso. La fecha definitiva será confirmada mediante comunicación oficial.

Adicionalmente, se indicó que el informe financiero presentado por el Municipio no cumple en su totalidad con la estructura y nivel de detalle requeridos por el Ministerio del Interior, razón por la cual se remitirá un formato estandarizado que deberá ser adoptado en los próximos reportes, a fin de garantizar uniformidad, trazabilidad y adecuado control financiero del convenio.

Finalmente, el representante del Municipio reconoció que se han presentado retrasos en el desarrollo del proyecto, manifestó la voluntad institucional de superar las dificultades evidenciadas y reiteró el compromiso de la administración municipal para adelantar las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento integral a las obligaciones contractuales.

COMPROMISOS

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA ESTIMADA
1	Culminar y publicar pliegos definitivos de interventoría	Municipio	16 de febrero de 2026
2	Definir técnicamente puntos de acometida de servicios públicos	Municipio	Antes del 25 de febrero de 2026
3	Ajustar y remitir informe financiero conforme a formato oficial	Municipio	Dentro de la semana siguiente a su recepción
4	Confirmar oficialmente fecha de visita técnica	Ministerio del Interior	Mediante correo electrónico



ASISTENTES				
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**	**FIRMAS**
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
2	Andrés Felipe Hernández García	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
3	Kevin Daniel Guerrero Bohórquez	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
4	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)	
5	Ing. Liza Rojas Ojeda	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
6	Arq. David Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
7	Santiago Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
8	José Antonio Ahumada Soto	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	

Outlook

INFORMES DE SUPERVICIÓN Y FINANCIEROS 1 Y 2.

Desde obraspublicas sanmartin-meta.gov.co <obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co>
Fecha Vie 06/02/2026 10:59
Para Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Danny Jhoan Aldana Velandia <danny.aldana@mininterior.gov.co>

5 archivos adjuntos (6 MB)

1. INFORME No.1 DE SUPERVISOR.pdf; 1. FINANCIERO NOVIEMBRE CON ANEXOS.pdf; 2. INFORME No.2 DE SUPERVISOR.pdf; 2. FINANCIERO DICIEMBRE CON ANEXOS.pdf; 2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida, me permito enviar adjunto los **informes conforme a los parámetros establecidos**, correspondientes a los meses 1 y 2 del convenio interadministrativo cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META", los cuales han sido debidamente ajustados conforme a las observaciones realizadas.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Gracias por su atención.

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
HONOR Y TRABAJO

JAIRO ABDUL RICO
SECRETARIA DE DESPACHO - OBRAS PUBLICAS
obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co
311 5922870
www.sanmartin-meta.gov.co

"La Corte Constitucional en sus sentencias C-621 de 1997, T 377 del 2000,T487 de 2001 y el Consejo de Estado Sección cuarta sentencia 99/07/09 expediente 9409 establecieron que las comunicaciones recibidas por correo electrónico tiene el mismo valor jurídico que la recibida por la ventanilla de la entidad."

San Martín de los Llanos (Meta), 5 de diciembre de 2025

INFORME MENSUAL DE OBRA.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO
NÚMERO CONTRATO:	2299 - 2025
CLASE DE INFORME	INFORME MENSUAL
INFORME NUMERO	1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN – SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META CODIGO No. 95122300
VALOR TOTAL:	DOS MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($2.450.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES Y 25 DIAS
FECHA DE INICIO:	6 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A

2. PRESUPUESTO OFICIAL

A. PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	$ 5.761.622
2	ESTUDIOS DE SUELO	$ 11.523.245
3	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	$ 21.606.084
4	DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	$ 43.212.473
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	$ 21.606.084
6	DISEÑO HIDROSANITARIO	$ 11.523.245
7	DISEÑO RED DE INCENDIO	$ 0
8	DISEÑO DE RED DE GAS	$ 2.880.812
9	DISEÑO ELECTRICO E LUMINACIÓN	$ 17.284.867
10	DISEÑO VOZ Y DATOS	$ 0

11	DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	$ 0
12	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	$ 8.642.434
13	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 5.787.115
14	OTROS	$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 149.827.981**

B. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 84.123.457**

C. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA CUBIERTA. -AREA POLIVALENTE MULTIPROPÓSITO - EDIFICIO DE SERVICIOS	M2	312.5	$ 3.929.715	$ 1.228.035.972
2	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA DESCUBIERTA - GIMNASIO BIOSALUDABLE - PISTA DE TROTE - URBANISMO	M2	803.5	$ 732.561	$ 588.613.272
3	CERTIFICACIONES			$ 13.440.542	$ 13.440.542
4	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO			$ 16.794.504	$ 16.794.504
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA					**$ 1.846.883.748**

D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA		**$ 369.164.814**

TOTAL PRESUPUESTO DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
VALOR PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 149.827.981**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 84.123.457**
VALOR PRESUPUESTO DE OBRA	**$ 1.846.883.748**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA	**$ 369.164.814**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.450.000.000**

3. AVANCE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2299 DE 2025

CONTRATOS DERIVADOS:

Durante el tiempo transcurrido en el presente periodo de informe mensual la entidad no tenía aún contratos derivados publicados en la página de compras del municipio.

AVANCE FISICO	CONVENIO 2299 - 2025
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.450.000.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	0%

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 6 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025 no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales, debido a que la administración se encuentra en la etapa de estructuración de pliegos y demás documentos precontractuales, realizando el análisis técnico, jurídico y financiero del proceso con el fin de adelantar la contratación conforme a la normatividad vigente y proceder a su publicación en SECOP.

5. SOPORTES DE PAGO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 6 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025, no se ha realizado ningún pago por parte del ENTE TERRITORIAL debido a que el convenio aún se encuentra en la fase precontractual.

6. OBJETIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Está diseñado para promover actividades lúdicas, pedagógicas y de integración social y ciudadana a través de espacios facilitadores del desarrollo de la convivencia comunitaria fortaleciendo el conocimiento y proporcionando información específica sobre oportunidades, desafíos y ofertas en áreas como; salud, ambiente, sustentabilidad, cultura y deporte. De igual forma se configurará como un epicentro que conecta a las comunidades con facilitadores del diálogo, defensores de derechos humanos y gestores cívicos de convivencia buscando una plena integración y convivencia de ciudadana.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que no se ha realizado la contratación del personal de mano de obra debido a que no se ha dado inicio de actividades contractuales, ya que el convenio se encuentra en la etapa de estructuración de documentos.

8. GARANTÍAS.

La póliza que ampara el convenio de la referencia fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y disposiciones legales, ajustándose a ellas en cuanto al objeto, cuantía, plazo, valor asegurado, beneficiario, tomador, vigencias y amparos, las cuales se describen a continuación

RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEG.	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 490.000.000,00	07/11/2025 – 31/01/2027

9. RELACIÓN DE PERSONAL

A la fecha no se cuenta con un equipo consultor y operativo ni interventor debido a que no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales.

10. INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del convenio, correspondiente al periodo comprendido entre el seis (06) de noviembre y el treinta (30) de noviembre de 2025. Teniendo en cuenta que se encuentra en fase de estructuración de pliegos y demás documentos precontractuales, para el estado actual del informe financiero el primer desembolso se encuentra en estado de solicitud con fecha del 25 de noviembre del 2025.

Así mismo, se deja constancia que por medio del decreto municipal N° 142 de 2025 del 24 de noviembre de 2025 se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión. Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del convenio identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADAN "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADAN, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META** con código **BPIN 202500000042906.**

CONCEPTO	VALOR	%
PRIMER DESEMBOLSO PENDIENTE	$ 857.500.000,00	35
SALDO POR DESEMBOLSAR	$ 1.592.500.000.00	65
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00	100

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	EJECUTADO	%
		0	0







Ilustración 1. Estado actual del convenio.

OBSERVACIONES

Debido a que el convenio se encuentra aún en fase precontractual no se ha realizado intervención en el sector, por ende, su porcentaje de ejecución física es 0%.

12. CONCLUSIÓN.

Se concluye que el Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 se encuentra en fase precontractual, sin ejecución de los contratos derivados, toda vez que durante el periodo reportado no se han iniciado las actividades contractuales previstas.

Lo anterior obedece a que la Administración Municipal se encuentra adelantando la estructuración de los pliegos y demás documentos precontractuales, así como el análisis técnico, jurídico y financiero conforme a la normatividad vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, no se presentan avances de ejecución física ni financiera toda vez que no se ha ejecutado a la fecha contratos derivados del presente convenio, quedando pendiente el inicio formal de las actividades contractuales una vez culminada la etapa precontractual y surtidos los trámites correspondientes para la contratación y ejecución del contrato de llave en mano y del contrato de interventoría.

JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Obras Publicas
Alcaldía de San Martín de los Llanos

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
V°B°: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Revisó: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Elaboró: Ing. Andrés Felipe Mosquera Castro	Profesional de apoyo obras públicas C.P.S.	

San Martín de los Llanos (Meta), 16 de enero de 2026

INFORME MENSUAL DE OBRA.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO
NÚMERO CONTRATO:	2299 - 2025
CLASE DE INFORME	INFORME MENSUAL
INFORME NUMERO	2
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN – SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META CODIGO No. 95122300
VALOR TOTAL:	DOS MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($2.450.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES Y 25 DIAS
FECHA DE INICIO:	6 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A

2. PRESUPUESTO OFICIAL

A. PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	$ 5.761.622
2	ESTUDIOS DE SUELO	$ 11.523.245
3	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	$ 21.606.084
4	DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	$ 43.212.473
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	$ 21.606.084
6	DISEÑO HIDROSANITARIO	$ 11.523.245
7	DISEÑO RED DE INCENDIO	$ 0
8	DISEÑO DE RED DE GAS	$ 2.880.812
9	DISEÑO ELECTRICO E LUMINACIÓN	$ 17.284.867
10	DISEÑO VOZ Y DATOS	$ 0
11	DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	$ 0
12	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	$ 8.642.434
13	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 5.787.115

14	OTROS	$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 149.827.981**

B. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS		**$ 84.123.457**

C. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA CUBIERTA. -AREA POLIVALENTE MULTIPROPÓSITO - EDIFICIO DE SERVICIOS	M2	312.5	$ 3.929.715	$ 1.228.035.972
2	VALOR CONSTRUCCIÓN AREA DESCUBIERTA - GIMNASIO BIOSALUDABLE - PISTA DE TROTE - URBANISMO	M2	803.5	$ 732.561	$ 588.613.272
3	CERTIFICACIONES			$ 13.440.542	$ 13.440.542
4	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO			$ 16.794.504	$ 16.794.504
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA					**$ 1.846.883.748**

D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA		**$ 369.164.814**

TOTAL PRESUPUESTO DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
VALOR PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 149.827.981**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 84.123.457**
VALOR PRESUPUESTO DE OBRA	**$ 1.846.883.748**
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA	**$ 369.164.814**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.450.000.000**

3. AVANCE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2299 DE 2025

CONTRATOS DERIVADOS:

Durante el tiempo transcurrido en el presente periodo de informe mensual la entidad publicó en la página de compras SECOP II el proceso de llave en mano en la modalidad Licitación Pública N° 002 de 2025 cuyo objeto es: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META[1].

no tenía aún contratos derivados publicados en la página de compras del municipio.

AVANCE FISICO	CONVENIO 2299 - 2025
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.450.000.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	0%

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre del 2025 no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales, a la fecha, la administración ya cuenta con la publicación de los pliegos y demás documentos precontractuales en la página de compras del municipio SECOP II conforme a la normatividad vigente. Adicionalmente, durante el periodo mencionado se llevó a cabo actividades necesarias y previas para el inicio del mismo, tales como el alistamiento del terreno, que incluyó labores de limpieza, despeje de capa vegetal y verificación de las condiciones físicas del área de intervención, así como la identificación de accesos y delimitación del área del proyecto, con el fin de garantizar que el predio se encuentre en condiciones adecuadas para el inicio de las actividades constructivas una vez se formalicen los contratos correspondientes.

5. SOPORTES DE PAGO.

Para el presente informe comprendido en el periodo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre del 2025, no se ha realizado ningún pago por parte del ENTE TERRITORIAL debido a que el convenio aún se encuentra en la fase precontractual.

6. OBJETIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Está diseñado para promover actividades lúdicas, pedagógicas y de integración social y ciudadana a través de espacios facilitadores del desarrollo de la convivencia comunitaria fortaleciendo el conocimiento y proporcionando información específica sobre oportunidades, desafíos y ofertas en áreas como; salud, ambiente, sustentabilidad, cultura y deporte. De igual forma se configurará como un epicentro que conecta a las comunidades con facilitadores del diálogo, defensores de derechos

humanos y gestores cívicos de convivencia buscando una plena integración y convivencia de ciudadana.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que no se ha realizado la contratación del personal de mano de obra debido a que no se ha dado inicio de actividades contractuales, ya que el convenio se encuentra en la etapa de estructuración de documentos.

8. GARANTÍAS.

La póliza que ampara el convenio de la referencia fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y disposiciones legales, ajustándose a ellas en cuanto al objeto, cuantía, plazo, valor asegurado, beneficiario, tomador, vigencias y amparos, las cuales se describen a continuación

RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEG.	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 490.000.000,00	07/11/2025 – 31/01/2027

9. RELACIÓN DE PERSONAL

A la fecha no se cuenta con un equipo consultor y operativo debido a que no se ha iniciado la ejecución de actividades contractuales. El convenio se encuentra en estado precontractual.

10. INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del convenio, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) de diciembre y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta que los pliegos y demás documentos precontractuales se encuentran ya publicados en la página de compras del municipio SECOP II, únicamente se ha realizado el desembolso primero valor justificado con fecha de desembolso del 26 de diciembre del 2025.

Así mismo, se deja constancia que por medio del decreto municipal N° 142 de 2025 del 24 de noviembre de 2025 se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión. Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del convenio identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADAN "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADAN, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META** con código **BPIN 202500000042906.**

CONCEPTO	VALOR	%
PRIMER DESEMBOLSO REALIZADO	$ 857.500.000,00	35
SALDO POR DESEMBOLSAR	$ 1.592.500.000.00	65
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00	100

En la cuenta aperturada para los desembolsos del convenio 2299 de 2025 se tienen los siguientes valores:

Fecha	Concepto	Descripción del Movimiento	Valor	Saldo
Viernes, 26 de diciembre de 2025	Primer desembolso	Cr. Ach. Dir. Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Ministerio Del Inter	$ 857.500.000,00	$ 857.500.000,00
Martes, 30 de diciembre de 2025	Rendimientos generados por el primer desembolso	interés remuneración especial	$ 300.114,00	$ 857.800.114,00

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0




Ilustración 1. Condición inicial del convenio.

OBSERVACIONES
Se realiza el registro fotográfico de la condición inicial, con el fin de realizar una secuencia de las actividades previas para el inicio de obra, iniciando por el alistamiento del terreno.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0



Ilustración 2. Alistamiento del terreno para previo inicio de actividades contractuales.

OBSERVACIONES
Se efectúa el registro fotográfico de las actividades correspondientes al alistamiento y preparación del terreno, las cuales constituyen las labores preliminares previas al inicio de la ejecución de la obra.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	**EJECUTADO**	**%**
	Alistamiento del terreno.	0	0



Ilustración 3. Alistamiento del terreno para previo inicio de actividades contractuales.

OBSERVACIONES
Se efectúa el registro fotográfico de las actividades correspondientes al alistamiento y preparación del terreno, las cuales constituyen las labores preliminares previas al inicio de la ejecución de la obra.

12. CONCLUSIÓN.

Se concluye que el Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025 se encuentra en fase inicial, sin ejecución física a la fecha, toda vez que durante el periodo reportado no se han iniciado las actividades contractuales previstas.

Lo anterior obedece a que la Administración Municipal se encuentra en fase precontractual ya con los pliegos y demás documentos publicados en la página SECOP, todo lo anterior para dar inicio con la siguiente fase del convenio, conforme a la normatividad vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, no se presenta avances de obra durante el periodo evaluado, quedando pendiente el inicio formal de las actividades contractuales una vez culminada la etapa precontractual y surtidos los trámites correspondientes para la contratación y ejecución del objeto del convenio. Sin embargo, se realiza la ejecución de actividades previas como el alistamiento del terreno, con el fin de dejar el proyecto en condiciones adecuadas para el inicio de la fase constructiva una vez se formalicen los contratos.

JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Obras Públicas
Alcaldía de San Martín de los Llanos

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
V°B°: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Revisó: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	
Elaboró: Ing. Andrés Felipe Mosquera Castro	Profesional de apoyo obras públicas C.P.S.	

Anexo cuatro (4) folios: certificación de presupuesto de incorporación al presupuesto municipal, certificado de tesorería de cuenta bancaria y rendimientos, estrato y saldo bancarios.

LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2299 de 2025, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($2.450.000.000) M/CTE, fueron debidamente incorporados en el Presupuesto General del Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, correspondiente a la vigencia fiscal 2025.

Dicha incorporación se realizó mediante Decreto No. 142 del 24 de noviembre de 2025, a través del cual se efectuó la adición al presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversión, de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003, la Ley 1551 de 2012 y el Acuerdo Municipal No. 007 de 2025 – Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal.

Los recursos fueron incorporados tanto en el presupuesto de ingresos como en el presupuesto de gastos de inversión, para la ejecución del proyecto identificado **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL Convenio Interadministrativo No 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNCIPIO DE SAN MARTIN, META** con código **BPIN 202500000042906**, conforme a la distribución presupuestal allí señalada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines legales y administrativos que haya lugar, en el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta, a los 16 días del mes de Enero de 2026.

GINA GISSELA GUERRERO DEL VALLE

Directora Financiera de Presupuesto

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TESORERIA

CERTIFICA

Que a la cuenta de ahorros No 357402734 del BANCO DE BOGOTÁ denominada **MUNICIPIO DE SAN MARTIN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO 2299**, fue depositado el 26 de diciembre del año 2025, la suma de $857.500.000 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE) correspondiente al primer desembolso de la cláusula sexta del convenio 2299.

Que, a 31 de diciembre, dichos recursos generaron unos rendimientos financieros por valor de $300.114 (TRESCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE), los cuales se encuentran disponibles en la citada cuenta.

Que, en lo corrido del mes de enero, no se registran movimientos adicionales. Por tanto, el saldo disponible en cuenta asciende a la suma de 857.800.114 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE).

Se expide la presente certificación, a solicitud de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Martín de los Llanos a los 16 días del mes de enero del año 2026.

Cordialmente,

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA
Directora Administrativa de Tesorería

Anexo:
-Extracto bancario diciembre 2025
-Saldo bancario de 1 de enero a 15 de enero de 2026

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2026010512AH0044300828

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



17770 1-2

MUNICIPIO DE SAN MARTIN
CR 5 4 75
FUNDADORES
SAN MARTIN ,META
Entrega: UR Oficina: 1533
17770

FECHA EXTRACTO **Diciembre - Diciembre 2025**

Desde: Diciembre 01	Hasta: Diciembre 31
Cuenta Número:	357402734
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 365
Cod. Origen:	1533
SAN MARTIN	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**0.00**
Total 000001 Abonos:	857,500,000.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	300,114.00
Saldo Final:	**857,800,114.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
26/12	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Ministerio Del Inter	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	857,500,000.00	857,500,000.00
30/12	0678	Interes remuneracion especial	Vcencio	GER BANCA GOB 15	000000	300,114.00	857,800,114.00
		--------FIN MOVIMIENTOS--------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT. 860028580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoria del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Banco de Bogotá

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/01/16 08:18

Consultas
> Saldos
> Por Producto

Saldos por Producto

Parámetros de Consulta

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto

CONV PAZ A LO BIEN / *****2734

Detalle del Producto

Estado Producto	Activo
Saldo Disponible	$857,800,114.00
Saldo Canje	$0.00
Saldo Actual	$857,800,114.00

ACTA No.	00
FECHA	10 DE FEBRERO DE 2026
CIUDAD	REUNION VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2299 DE 2025
OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META"*
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	**0%**
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2299 DE 2025 SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META

PARTES

N°	NOMBRE	CARGO / ROL	ENTIDAD
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
2	Andrés Felipe Hernández García	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
3	Kevin Daniel Guerrero Bohórquez	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
4	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)
5	Ing. Liza Rojas Ojeda	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
6	Arq. David Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
7	Santiago Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior
8	José Antonio Ahumada Soto	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior

DESARROLLO DE LA REUNION

Se llevo a cabo reunión de seguimiento convocada por la Supervisión del Ministerio del Interior, con el propósito de verificar el estado actual de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025, particularmente en lo relacionado con el avance del proceso de contratación derivada, el cumplimiento del cronograma aprobado y la verificación de los requisitos habilitantes para el segundo desembolso de recursos.

El arquitecto Danny Jhoan Aldana Velandia, en calidad de apoyo a la supervisión, realizó la apertura formal de la sesión y precisó que el objeto de la reunión consistía en obtener claridad frente al estado real del proyecto, teniendo en cuenta que, conforme al cronograma presentado y aprobado por el Municipio al momento del inicio del convenio, la contratación derivada debía encontrarse culminada a más tardar el 31 de diciembre de 2025, y a la fecha ya debería estar en ejecución la etapa correspondiente a estudios y diseños.

En desarrollo del orden del día, el representante del Municipio informó que el proceso contractual correspondiente a la obra fue publicado en pliegos definitivos el día 6 de febrero de 2026. En cuanto al proceso de interventoría, indicó que actualmente se encuentra en fase de ajustes a los documentos contractuales y publicación de pliegos en borrador, estimando que, en caso de no presentarse observaciones, podrían contar con pliegos definitivos aproximadamente el 16 de febrero de 2026. No obstante, se aclaró que dicho plazo dependerá de la cantidad y naturaleza de las observaciones que eventualmente se reciban.

Respecto a las actividades de adecuación del lote, el Municipio manifestó que se adelantaron labores de descapote, retiro de capa vegetal y demarcación del polígono del proyecto, conforme a lo evidenciado en el registro fotográfico remitido en el informe No. 2. Sin embargo, frente a la definición e instalación de las acometidas de servicios públicos domiciliarios, se indicó que actualmente se encuentran realizando acercamientos con las entidades prestadoras de servicios públicos del municipio, con el fin de determinar técnicamente el punto más adecuado de conexión para energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, considerando las condiciones físicas del sector y la ubicación real de las redes existentes.

Sobre este punto, la Supervisión manifestó preocupación, toda vez que la definición e implementación de las acometidas constituye un requisito indispensable para la viabilización del segundo desembolso. Se señaló que dichas gestiones debieron adelantarse de manera previa y paralela al proceso de contratación, considerando que hacen parte de las obligaciones contractuales asumidas por el Municipio y del cronograma que sirvió de base para la aprobación del primer desembolso. En consecuencia, se dejó constancia de que la ausencia de definición clara sobre los puntos de conexión podría afectar el flujo oportuno de recursos y comprometer el avance integral del proyecto.

Asimismo, la Supervisión advirtió que el desfase evidenciado entre el cronograma aprobado y el estado actual de ejecución podría configurar un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales, especialmente en lo referente al principio de planeación y al deber de ejecución oportuna del convenio. En este sentido, se reiteró la necesidad de adoptar medidas inmediatas que permitan recuperar el tiempo perdido y garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro de los términos previstos.

En virtud de lo anterior, se informó que el seguimiento al convenio se realizará con mayor rigurosidad, programando reuniones de carácter semanal con el fin de verificar avances concretos y medibles. De igual manera, se anunció la programación tentativa de una visita técnica al Municipio entre los días 25 y 27 de febrero de 2026, cuyo objetivo será constatar en sitio las condiciones reales del lote, el avance en la definición de acometidas y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el segundo desembolso. La fecha definitiva será confirmada mediante comunicación oficial.

Adicionalmente, se indicó que el informe financiero presentado por el Municipio no cumple en su totalidad con la estructura y nivel de detalle requeridos por el Ministerio del Interior, razón por la cual se remitirá un formato estandarizado que deberá ser adoptado en los próximos reportes, a fin de garantizar uniformidad, trazabilidad y adecuado control financiero del convenio.

Finalmente, el representante del Municipio reconoció que se han presentado retrasos en el desarrollo del proyecto, manifestó la voluntad institucional de superar las dificultades evidenciadas y reiteró el compromiso de la administración municipal para adelantar las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento integral a las obligaciones contractuales.

COMPROMISOS

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA ESTIMADA
1	Culminar y publicar pliegos definitivos de interventoría	Municipio	16 de febrero de 2026
2	Definir técnicamente puntos de acometida de servicios públicos	Municipio	Antes del 25 de febrero de 2026
3	Ajustar y remitir informe financiero conforme a formato oficial	Municipio	Dentro de la semana siguiente a su recepción
4	Confirmar oficialmente fecha de visita técnica	Ministerio del Interior	Mediante correo electrónico



ASISTENTES				
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**	**FIRMAS**
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
2	Andrés Felipe Hernández García	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
3	Kevin Daniel Guerrero Bohórquez	Profesional de Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
4	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)	
5	Ing. Liza Rojas Ojeda	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
6	Arq. David Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
7	Santiago Rodríguez	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	
8	José Antonio Ahumada Soto	Profesional de Apoyo Técnico	Ministerio del Interior	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DE 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META

INFORME FINANCIERO DEL 06 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META

PROYECTO (S): AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISENOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.

CUENTA (AHORROS) No 357-40273-4 **DEL BANCO:** **BANCO DE BOGOTA**

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO	
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	GIRO 1	**$ 0,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	GIRO 2	**$ 0,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	GIRO 3	**$ 0,00**
	GIRO 4	**$ 0,00**
	TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 0,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 0,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON
TOTAL CONTRATADO					

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL	AFECTACION - RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
	$ -
	$ -
TOTAL (3)	$ 0,00

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 0,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (0) **$ 0,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (1) **$ 0,00**
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 0,00**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 0,00**

Observacion **Para el presente informe se manifiesta qué por no haber ningún deposito de dinero, la cuenta creada para el manejo de los recursos no generó rendimientos y tampoco generó extracto bancario.**

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA
Directora Administrativa de Tesorería

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

LA GERENCIA DE BANCA OFICIAL META – 1533

CERTIFICA QUE:

MUNICIPIO SAN MARTIN DE Los LLANOS identificado con NIT 892.099.548-6 está vinculado con el BANCO DE BOGOTA, titular de la cuenta de ahorros número 357-40273-4 denominada:
MUNICIPIO SAN MARTIN DE Los LLANOS ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A LO BIEN aperturada el día 01 de noviembre de 2025 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha

Para constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio a los primer (01) días del mes de noviembre de 2025

Atentamente,

MARY LUZ ROJAS GAMBOA
Gerente Banca Oficial Meta
317 3832757
Mroja41@bancodebogota.com.co

Banco de Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Mejor Banco de Colombia 2021: • The Banker • Euromoney • Global Finance | Great Place To Work 2021 | Sustainability Yearbook 2021

Estamos para ti, 24/7 **Bogotá:** 60 1 382 0000 **Nacional:** 01 800 051 8877 **WhatsApp:** (+57) 318 2814679

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DE 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026 MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META

PROYECTO (S): AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISENOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.

CUENTA (AHORROS) No 357-40273-4 **DEL BANCO:** **BANCO DE BOGOTA**

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2025	GIRO 1	$ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 2	$ 0,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 857.500.000,00

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 857.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON
TOTAL CONTRATADO					

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
30/12/2025	$ 300.114,00
30/01/2026	$ 1.551.147,00
TOTAL (3)	$ 1.851.261,00

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 857.500.000,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (0) **$ 0,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (1) **$ 1.851.261,00**
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 1.851.261,00**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 859.351.261,00**

Observacion **En el mes de diciembre no se realizó ningun descuento, durante el mes de enero del año 2026 no se realizó ningún descuento**

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA
Directora Administrativa de Tesoreria

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT 892.099.548-6

MES: **ENERO** AÑO **2026**

NUMERO DE CUENTA	AHORRO 357402734	ENTIDAD: BANCO DE BOGOTA

VALOR DEL CONVENIO	**$**	**2.450.000.000**
26/12/2025 PRIMER DESEMBOLSO		$ 857.500.000
SALDO POR GIRAR DE CONVENIO	$	1.592.500.000
TOTAL EN CUENTA CONVENIO MÁS INTERESES		$ 859.351.261

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

RENDIMIENTOS DICIEMBRE 2025	$	300.114
RENDIMIENTOS ENERO 2026	$	1.551.147
TOTAL RENDIMIENTOS	**$**	**1.851.261**

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Formato ContE02

Fecha: 05/02/2026 Conciliación del mes de Enero de 2026

CONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA:1110060260

ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA

Saldo en Contabilidad: 859,351,261.00

Más transacciones pagadas y registradas con fecha posterior

Más o Menos Notas Bancarias

Más o Menos Transacciones por Contabilizar

Más cheques sin cobrar Vigencia anterior

Mas cheques sin cobrar

Menos consignaciones en trÃ¡nsito

Saldo Conciliado	859,351,261.00
Saldo Extracto	859,351,261.00
Diferencia	0.00
CONCILIACIÓN CORRECTA	

Observaciones:

ELABORO

ELABORÓ:

REVISO

APROBADO POR

VISTO BUENO EN FORMATO DE CONCILIACION

Vo.Bo.

ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS

Comprobante: Nota Bancaria de Ingresos		**Número:** 2026000002
Fecha: 30/01/2026		**Centro de Costo:** 9999999999999999
Tercero: BANCO DE BOGOTA		**NIT:** 860002964
Documento:	**Fecha:** 06/03/2026	**Valor:** 1,551,147.00
Concepto: RENDIMIENTO CTA 2734 CONV PAZ A LO BIEN MES ENERO		

Detalle:

No. Doc.	Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
		1110060260	ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A LO BIEN / M/PIOS -ICLD DIF.A LA PARTICIP P	1,551,147.00	0.00
		48020101	Provenientes De Recursos De Libre Destinacion/ Otros Rendimi / M/PIOS -ICLD DIF.A LA PARTICIP P	0.00	1,551,147.00
			Sumas Iguales:	1,551,147.00	1,551,147.00

Elaboro	Reviso	Aprobo	Fecha: Día/Mes/Año
LVARGAS			

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

AUXILIAR CON SALDOS DE ENERO 1 A ENERO 31 DE 2026
Entre Cuentas 1110060260 y 1110060260

Código Cuenta: 1110060260 ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A **Saldo Inicial:** 857,800,114.00

Fecha	Tipo	Número	No. Doc	Descripción	Tercero	Débito	Crédito	Saldo Acumulado
30/01/2026	NBA	2026000002		RENDIMIENTO CTA 2734 CONV PAZ A LO BIEN MES ENERO	BANCO DE BOGOTA	1,551,147.00	0.00	859,351,261.00
					Subtotal	1,551,147.00	0.00	
					Total	1,551,147.00	0.00	

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2026020301AH2015361365

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



24070 1-2

MUNICIPIO DE SAN MARTIN
CR 5 4 75
FUNDADORES
SAN MARTIN ,META
Entrega: UR Oficina: 1533
24070

FECHA EXTRACTO
Desde: Enero 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
SAN MARTIN

Enero - Enero 2026
Hasta: Enero 31
357402734
Superdía Especial 365
1533

Resumen de la Información

Promedio del periodo:	**857,800,114.00**
Saldo Inicial:	**857,800,114.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,551,147.00
Saldo Final:	**859,351,261.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/01	0678	Interes remuneracion especial	Vcencio	GER BANCA GOB 15	000000	1,551,147.00	859,351,261.00
		--------- FIN MOVIMIENTOS ---------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860028590-2

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2299 DE 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META

PROYECTO (S): | AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META.

CUENTA (AHORROS) No 357-40273-4 **DEL BANCO:** **BANCO DE BOGOTA**

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2025	GIRO 1	$ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 2	$ 0,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 857.500.000,00

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 857.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
TOTAL CONTRATADO					

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
30/12/2025	$ 300.114,00
TOTAL (3)	$ 300.114,00

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 857.500.000,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (0) **$ 0,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (1) **$ 300.114,00**
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 300.114,00**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 857.800.114,00**

Observacion **En el mes de diciembre no se realizó ningun descuento**

DENNY ALMEIDA ARBOLEDA
Directora Administrativa de Tesoreria

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT 892.099.548-6

MES: **DICIEMBRE** AÑO **2025**

NUMERO DE CUENTA	AHORRO 357402734	ENTIDAD: BANCO DE BOGOTA

VALOR DEL CONVENIO	**$**	**2.450.000.000**
26/12/2025 PRIMER DESEMBOLSO		$ 857.500.000
SALDO POR GIRAR DE CONVENIO	$	1.592.500.000
TOTAL EN CUENTA CONVENIO MÁS INTERESES ACUMULADOS		$ 857.800.114

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

RENDIMIENTOS DICIEMBRE 2025	$	300.114
TOTAL RENDIMIENTOS	**$**	**300.114**

ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS

Formato ContE02

Fecha: 14/01/2026 Conciliación del mes de Diciembre de 2025

CONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA:1110060260

ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA

Saldo en Contabilidad: 857,800,114.00

Más transacciones pagadas y registradas con fecha posterior

Más o Menos Notas Bancarias

Más o Menos Transacciones por Contabilizar

Más cheques sin cobrar Vigencia anterior

Mas cheques sin cobrar

Menos consignaciones en trÃ¡nsito

Saldo Conciliado	857,800,114.00
Saldo Extracto	857,800,114.00
Diferencia	0.00
CONCILIACIÓN CORRECTA	

Observaciones:

ELABORO
ELABORÓ:

REVISO
APROBADO POR

VISTO BUENO EN FORMATO DE CONCILIACION
Vo.Bo.

ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS

Comprobante: Nota Bancaria de Ingresos		**Número:** 2025000973
Fecha: 31/12/2025		**Centro de Costo:** 9999999999999999
Tercero: BANCO DE BOGOTA		**NIT:** 860002964
Documento:	**Fecha:** 05/02/2026	**Valor:** 300,114.00
Concepto: RENDIMIENTO CTA 2734 MES DICIEMBRE		

Detalle:

No. Doc.	Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
		1110060260	ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A LO BIEN / M/PIOS -ICLD DIF.A LA PARTICIP P	300,114.00	0.00
	1.ADMC.1.2.05.02.05	48020101	Provenientes De Recursos De Libre Destinacion/ Otros Rendimi	0.00	300,114.00
			Sumas Iguales:	300,114.00	300,114.00

Elaboro	Reviso	Aprobo	Fecha: Día/Mes/Año
LVARGAS			

ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS

Comprobante: Nota Bancaria de Ingresos		**Número:** 2025001038
Fecha: 31/12/2025		**Centro de Costo:** 9999999999999999
Tercero: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		**NIT:** 899999090
Documento:	**Fecha:** 12/02/2026	**Valor:** 857,500,000.00
Concepto: RECAUDO CTA 2734 CONV PAZ A LO BIEN MES DICIEMBRE		

Detalle:

No. Doc.	Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
		1110060260	ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A LO BIEN	857,500,000.00	0.00
	1.ADMC.1.1.02.06.006.06.04	44280201	Para proyectos de inversión	0.00	857,500,000.00
			Sumas Iguales:	857,500,000.00	857,500,000.00

Elaboro	Reviso	Aprobo	Fecha: Día/Mes/Año
LVARGAS			

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

AUXILIAR CON SALDOS DE DICIEMBRE 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025
Entre Cuentas 1110060260 y 1110060260

Código Cuenta: 1110060260 ESTUDIO Y DISEÑOS CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANIA PAZ A Saldo Inicial: 0.00

Fecha	Tipo	Número	No. Doc	Descripción	Tercero	Débito	Crédito	Saldo Acumulado
31/12/2025	NBA	2025000973		RENDIMIENTO CTA 2734 MES DICIEMBRE	BANCO DE BOGOTA	300,114.00	0.00	300,114.00
31/12/2025	NBA	2025001038		RECAUDO CTA 2734 CONV PAZ A LO BIEN MES DICIEMBRE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	857,500,000.00	0.00	857,800,114.00
					Subtotal	857,800,114.00	0.00	
					Total	857,800,114.00	0.00	

ACTA No.	00
FECHA	20 DE FEBRERO DE 2026
CIUDAD	REUNION VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2299 DE 2025
OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META"*
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	**0%**
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2299 DE 2025 SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META

PARTES

N°	NOMBRE	CARGO / ROL	ENTIDAD
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
2	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)

DESARROLLO DE LA REUNION

El 20 de febrero de 2026 se llevó a cabo reunión de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Martín – Meta, cuyo objeto corresponde a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y la construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I en dicho municipio. La reunión tuvo como finalidad revisar el estado actual del proceso de contratación derivada del proyecto, así como el avance en las actividades de adecuación del predio destinado para la ejecución de la infraestructura.

Durante la reunión, la Supervisión del Ministerio del Interior solicitó al municipio informar el estado de los procesos contractuales correspondientes a los contratos de obra e interventoría, así como las fechas programadas para la publicación, evaluación y adjudicación de dichos procesos. En respuesta, el municipio informó que el cierre del proceso de licitación pública para la contratación de la obra se realizó el 19 de febrero de 2026, presentándose tres proponentes plurales, y que el comité evaluador se encontraba adelantando el proceso de revisión de las propuestas con el fin de publicar el informe de evaluación preliminar el día 24 de febrero de 2026.

En relación con el proceso de contratación de interventoría, el municipio indicó que los prepliegos fueron publicados el 9 de febrero de 2026 y que los pliegos definitivos fueron publicados el 19 de febrero de 2026, estableciéndose como fecha estimada para la adjudicación el día 4 de marzo de 2026. Frente a esta situación, la Supervisión del Ministerio del Interior manifestó su preocupación por el atraso que presenta el cronograma del convenio, teniendo en cuenta que, conforme a la programación inicial presentada por el municipio, los procesos contractuales debieron haberse adelantado durante la vigencia 2025 con el fin de iniciar la fase de estudios y diseños durante el mes de enero de 2026.

En este sentido, la Supervisión señaló que a la fecha se evidencia un retraso aproximado de cuatro meses frente al cronograma inicialmente establecido, situación que podría configurar un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio. Por lo anterior, se informó que desde el Ministerio del Interior se remitirá comunicación formal al municipio solicitando las acciones y medidas que serán adoptadas para recuperar el tiempo perdido y garantizar el cumplimiento de las metas y plazos del proyecto.

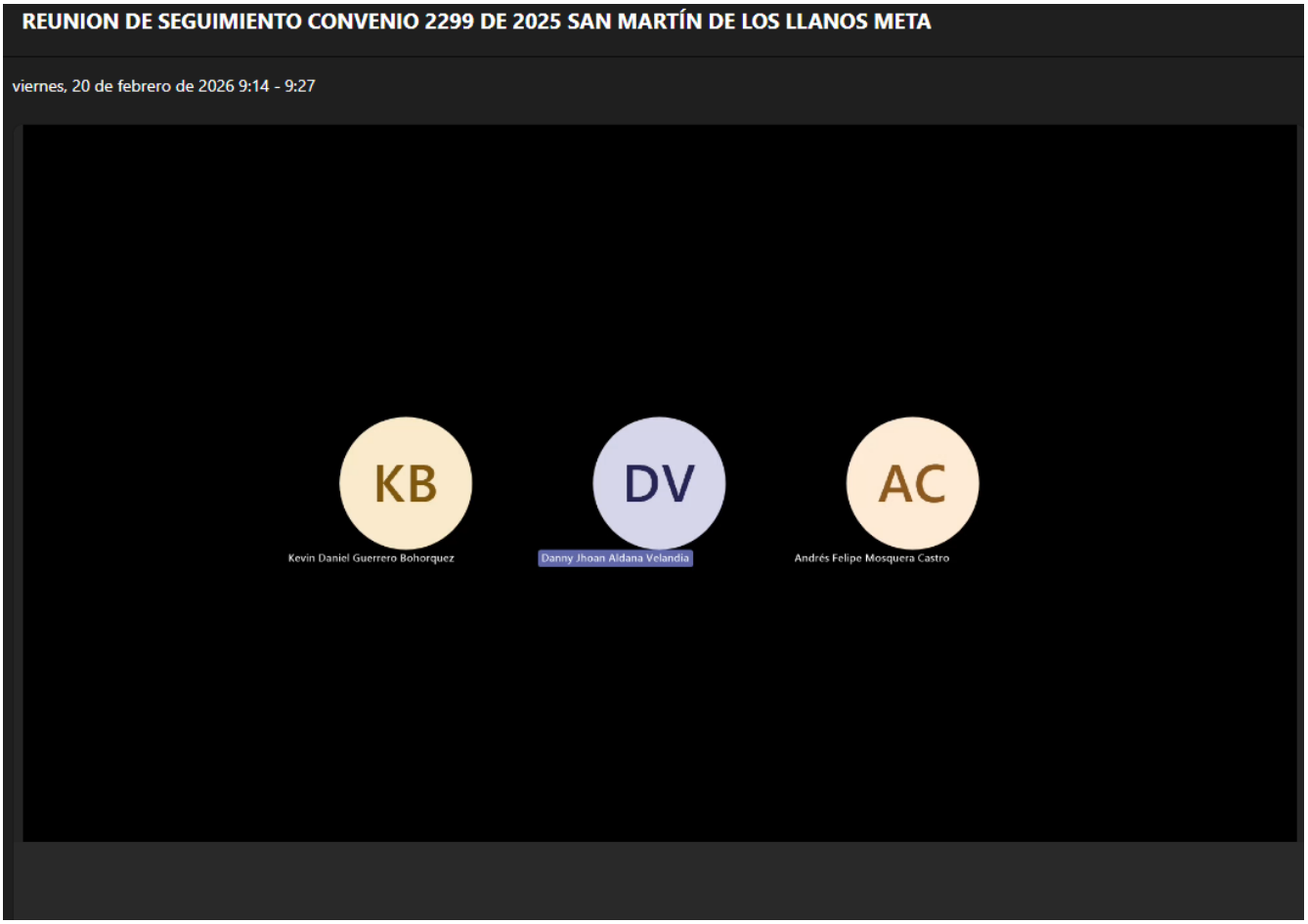
Posteriormente, el municipio informó sobre el estado de la adecuación del predio, indicando que actualmente se encuentran adelantando las acometidas de acueducto y alcantarillado sanitario, las cuales hacen parte de las condiciones requeridas para el segundo desembolso del convenio. En cuanto a la conexión eléctrica, se indicó que el municipio ha realizado solicitudes formales ante la empresa prestadora del servicio EMSA, con el fin de que se defina el punto de conexión eléctrica correspondiente; sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de dicha entidad.

Ante lo anterior, la Supervisión solicitó al municipio remitir copia de las comunicaciones enviadas a EMSA, con el fin de realizar seguimiento institucional a dicha solicitud y apoyar las gestiones necesarias para lograr la definición del punto de conexión eléctrica requerido para el proyecto.

Finalmente, la Supervisión informó que tentativamente se tiene prevista una visita técnica al municipio durante la semana siguiente, con el propósito de verificar en sitio las condiciones actuales del predio y el avance de las actividades de adecuación. Asimismo, se recordó al municipio la obligación de remitir y cargar en la plataforma SECOP los informes de supervisión técnico y financiero dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, consolidando ambos documentos en un único archivo, con el fin de garantizar la transparencia y trazabilidad de la información del convenio.

COMPROMISOS

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Publicar informe preliminar de evaluación del proceso de licitación pública de obra.	Municipio de San Martín	24 de febrero de 2026
2	Continuar proceso contractual y adelantar la adjudicación del contrato de interventoría.	Municipio de San Martín	4 de marzo de 2026
3	Remitir al Ministerio del Interior copia de las comunicaciones enviadas a la empresa EMSA solicitando definición del punto de conexión eléctrica.	Municipio de San Martín	25 de febrero de 2026
4	Remitir comunicación oficial solicitando acciones para recuperar el atraso en el cronograma del convenio.	Ministerio del Interior	28 de febrero de 2026
5	Confirmar y coordinar visita técnica de verificación al predio del proyecto.	Ministerio del Interior / Municipio	Semana del 24 al 28 de febrero de 2026
6	Realizar cargue de informes de supervisión (técnico y financiero) en la plataforma SECOP en un único archivo.	Municipio de San Martín	Primeros 5 días hábiles de cada mes



ASISTENTES				
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**	**FIRMAS**
1	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior	
2	Andrés Felipe Mosquera Castro	Apoyo Profesional – Obras Públicas	Municipio de San Martín (Meta)	

MUNICIPIO:	SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META	**Nº CONVENIO:**	2311 DE 2025
FECHA DE ACTA INICIO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	31 DE JULIO DE 2026
ELABORÓ:	DANNY JHOAN ALDANA VELANDIA	**FECHA DE VISITA:**	25 DE FEBRERO DE 2026
TIPO DE PROYECTO:	CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I		

ASISTENTES			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**
1	Jairo Rico	Secretario obras publicas	Municipio de San Martin de los Llanos
2	Andrés Felipe Mosquera	Apoyo Técnico a la Supervisión	Municipio de San Martin de los Llanos
3	Danny Jhoan Aldana Velandia	Apoyo Técnico a la Supervisión	Ministerio del Interior
4	Juan Sebastián Vaga	Apoyo Técnico a la Supervisión	Municipio de San Martin de los Llanos

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN:

El predio objeto de análisis se localiza en suelo urbano del municipio de San Martín de los Llanos – Meta, en la dirección C 15 No. 11-31, sector Plaza de Toros. El inmueble se encuentra ubicado en el costado posterior de la plaza de toros, con acceso inmediato desde la vía principal del sector. El área corresponde a una zona urbana consolidada, caracterizada por la presencia de infraestructura vial, redes de servicios públicos y dinámicas urbanas activas, lo cual favorece la implantación y desarrollo de proyectos de carácter institucional. El acceso al predio se realiza a través de vías urbanas pavimentadas y en adecuadas condiciones de transitabilidad, garantizando una conectividad eficiente con el casco urbano y su área de influencia.

Desde el punto de vista de accesibilidad, su localización estratégica facilita tanto la movilidad peatonal como vehicular, así como el transporte de materiales, equipos y personal durante las diferentes etapas de ejecución de proyectos. En este sentido, el predio presenta condiciones favorables en términos de acceso, conectividad y articulación con la malla vial existente, constituyéndose en un punto apto para el desarrollo de infraestructura pública.

CROQUIS DETALLADO DEL LOTE(se debe identificar linderos respecto a lo expuesto en la escritura, identificar accesos y vías circundantes, accidentes topográficos y estructuras existentes)

Vista planta del Lote



Descripción del predio:

El predio objeto del proyecto se localiza en suelo urbano del municipio de San Martín de los Llanos, departamento del Meta, específicamente en la dirección Calle 15 No. 11-31, sector Plaza de Toros. El lote cuenta con acceso vehicular directo desde vías públicas pavimentadas, lo que garantiza condiciones adecuadas de accesibilidad, logística y conectividad para el ingreso de maquinaria pesada, transporte de materiales y desplazamiento de personal durante las diferentes fases del proyecto. Adicionalmente, el predio se ubica en una zona urbana consolidada, con disponibilidad de infraestructura vial y condiciones favorables para el desarrollo de proyectos de carácter institucional.

Desde el punto de vista topográfico, el terreno presenta una morfología predominantemente plana, con pendientes generales inferiores al cinco por ciento (5%), condición que favorece técnicamente la implantación del proyecto, optimiza el diseño de cimentaciones superficiales y reduce la necesidad de movimientos de tierra o adecuaciones geométricas significativas. No obstante, las condiciones geotécnicas específicas deberán ser validadas mediante el correspondiente estudio de suelos.

En relación con los componentes ambientales, no se evidencia la presencia de individuos arbóreos de porte medio o alto dentro del área prevista para la implantación del proyecto, ni cobertura vegetal que implique afectación ambiental directa o que requiera la gestión de trámites de aprovechamiento forestal, traslado o compensación. La cobertura existente corresponde a vegetación baja y dispersa, sin restricciones técnicas para el desarrollo de las obras.

El predio se encuentra delimitado por vías en sus costados norte y oriental, ambas pavimentadas y en adecuado estado, lo cual refuerza su conectividad y accesibilidad. En estos frentes se evidencia la presencia de árboles de gran tamaño sobre el espacio público, sin interferir directamente con el área de implantación del proyecto. Sobre el costado posterior del predio se localiza la plaza de toros del municipio, constituyéndose en un referente urbano del sector. Así mismo, no se identifican cuerpos de agua cercanos que representen condicionantes ambientales o hidráulicas para el desarrollo del proyecto.

En cuanto a los servicios públicos domiciliarios, durante la inspección visual no se evidenciaron acometidas domiciliarias internas dentro del lote. Sin embargo, la información oficial sobre disponibilidad, capacidad y puntos de conexión se encuentra consignada en el *"ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 2299 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA*

CIUDADANA (FONSECON) Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META", documento en el cual reposan los soportes técnicos aportados por el municipio durante la etapa de viabilización.

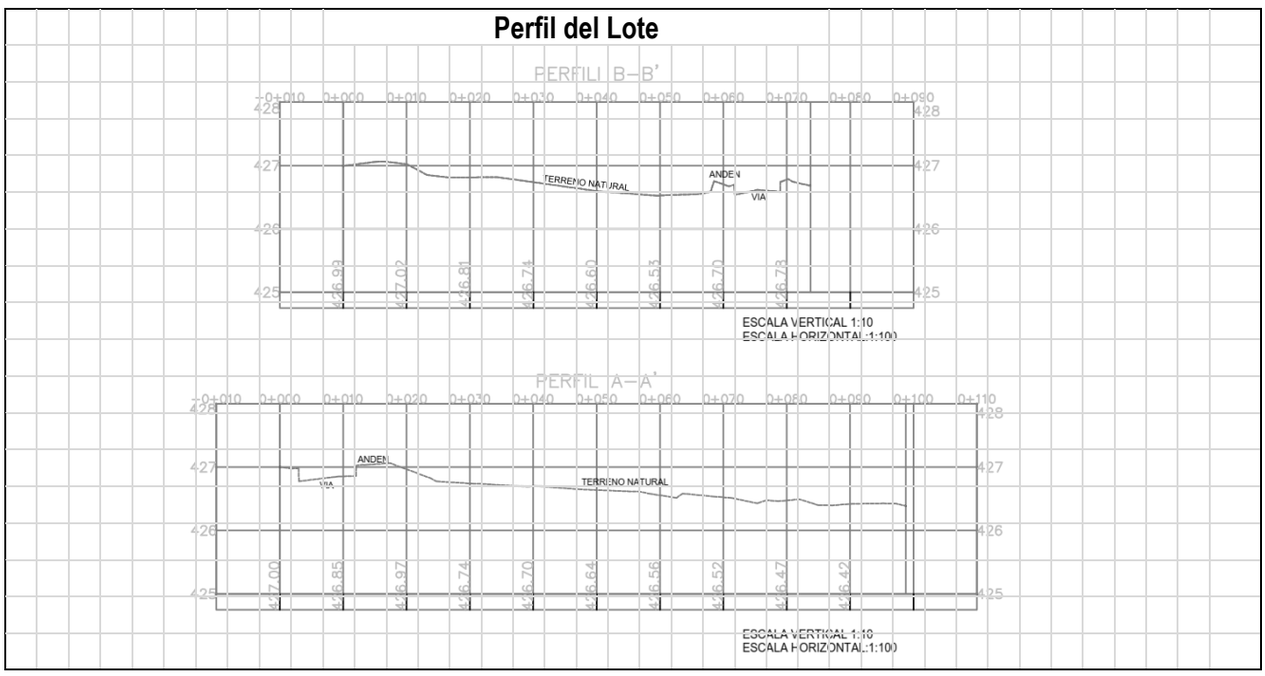
De acuerdo con dicha información y considerando que el predio se encuentra en una zona urbana planificada y consolidada, se establece la existencia de redes matrices de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado sanitario en el área de influencia, lo que permite técnicamente la conexión del proyecto a los servicios públicos domiciliarios, previa gestión de los respectivos trámites ante las empresas prestadoras.

Finalmente, se deja constancia de que durante la inspección no se identificaron afectaciones, ocupaciones, servidumbres visibles ni elementos antrópicos que limiten la implantación del proyecto dentro del área prevista.

Datos de identificación	Descripción
Dirección actual	C 15 11 31 PLAZA DE TOROS
Nomenclatura y localización	Lat 3°42'16.16"N Long 73°41'48.77"W.
Número de matrícula inmobiliaria	**236-59993**
No. Catastral:	50689010200030003000
Propietario actual	Municipio de San Martin- Meta
Área de predio que pertenece al propietario en referencia	22.468 M2
Servicios públicos con los que cuenta el predio:	Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía Eléctrica, Gas Domiciliario

La secretaria de planeación manifiesta que el predio cuenta con uso del suelo que permite la expedición de licencia de construcción

Perfil del Lote



DATOS DEL PREDIO			
DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿Ya inicio el proceso de contratación de estudios y diseño?:	**X**		
Se observa algún limitante frente a la tenencia del predio:		**X**	
Implantación dentro del predio:		**X**	Durante la visita técnica realizada al predio, el municipio no efectuó la

				implantación física del proyecto en el área del lote (replanteo o localización en campo), conforme a la documentación previamente entregada en la etapa de viabilización. Si bien en los documentos aportados por la entidad territorial se presentó una ubicación proyectada dentro del lote viabilizado, esta no fue materializada ni verificada en sitio durante la inspección. En consecuencia, no fue posible corroborar en campo la correspondencia exacta entre el área planteada en planos y las condiciones reales del terreno,
Limitante física y/o jurídica:			**X**	
Accesibilidad directa vía publica		**X**		
Requiere adecuación del predio (demoliciones- movimiento de tierras- estabilización de taludes -etc.)			**X**	
Se observa algún tipo de talud aledaño			**X**	
Se observa algún cuerpo hídrico cerca del lote (ríos, quebradas, etc)			**X**	No se identifican cuerpos de agua naturales cercanos que representen condicionantes ambientales o hidráulicas para el proyecto.
Se observa torres de alta tensión u otra estructura de riesgo para la obra			**X**	
Acceso a servicios públicos:	Agua	**X**		No se evidenciaron puntos visibles de acometidas domiciliarias de energía eléctrica, acueducto ni alcantarillado sanitario dentro del lote durante la inspección de campo. No obstante, se deja constancia de que la información oficial relacionada con la disponibilidad y características de los servicios públicos se encuentra consignada en el *"ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 2299 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (FONSECON) Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META",* documento en el cual reposan los datos asociados al predio conforme a la documentación presentada por el municipio en la etapa de viabilización del proyecto. De acuerdo con las certificaciones aportadas por el municipio, el predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado veredal. No obstante, la existencia física de acometidas, puntos de conexión y
	Alcantarillado	**X**		
	Energía	**X**		

				condiciones técnicas para la prestación efectiva de dichos servicios deberá verificarse para el trámite de segundo desembolso al convenio.
	Otros			

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita**)**

1.
2.
3.
4.

DESARROLLO DE LA VISITA

El día 25 de febrero de 2026 se realizó visita técnica de verificación al predio destinado para la ejecución del proyecto Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I, en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2299 de 2025, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta. La visita tuvo como finalidad verificar las condiciones físicas del lote, constatar su idoneidad para la implantación del proyecto y efectuar seguimiento al estado general del proceso contractual.

El predio se encuentra ubicado en suelo urbano del Municipio de San Martín de los Llanos – Meta y cuenta con un área aproximada de 22.468 m², de los cuales el proyecto requiere alrededor de 1.200 m² para su implantación. El lote presenta condiciones favorables de accesibilidad, al tratarse de un predio esquinero con acceso por vías pavimentadas, lo cual facilita el ingreso de maquinaria, transporte de materiales y desplazamiento de personal durante la etapa constructiva. Desde el punto de vista topográfico, el terreno presenta una conformación predominantemente plana, con pendientes generales inferiores al 5%, condición técnicamente favorable que reduce la necesidad de movimientos de tierra significativos y facilita el desarrollo de los diseños estructurales y de cimentación.

Durante la inspección visual no se evidenciaron rellenos antrópicos superficiales ni alteraciones topográficas relevantes; sin embargo, esta apreciación corresponde a una verificación preliminar, por lo que será indispensable contar con los estudios geotécnicos y de suelos que permitan determinar la conformación estratigráfica del subsuelo y establecer las recomendaciones técnicas para el sistema de cimentación del proyecto. En cuanto a las condiciones ambientales, se identificó que sobre la franja del lote colindante con la vía existe una alineación de individuos arbóreos, los cuales deberán ser tenidos en cuenta dentro del análisis de implantación del proyecto y, de ser necesario, su manejo deberá ajustarse a la normativa ambiental aplicable y a los procedimientos establecidos por la autoridad ambiental competente.

Durante la visita se identifica Las vías de acceso al predio se encuentran pavimentadas y cuentan con andenes definidos, evidenciando un adecuado nivel de consolidación urbana en el sector, así como la presencia de infraestructura básica y desarrollo progresivo del entorno. Esta condición favorece la accesibilidad al lote, permitiendo el ingreso de maquinaria, el transporte de materiales y el desplazamiento de personal durante las diferentes etapas del proyecto.

En este sentido, las condiciones actuales de la malla vial y del espacio público circundante permiten una adecuada articulación con el proyecto, sin evidenciar restricciones técnicas relevantes en términos de accesibilidad, drenaje superficial o funcionalidad de los accesos al equipamiento.

En relación con los servicios públicos domiciliarios, el predio cuenta con disponibilidad de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario en el área de influencia del proyecto. No obstante, durante la visita técnica no se evidenciaron en campo puntos físicos visibles de acometidas provisionales o conexiones de acueducto, alcantarillado sanitario y energía eléctrica dentro del lote. En este sentido, se indicó al municipio que la verificación y materialización de dichos puntos de conexión constituye un requisito para acreditar que el lote se encuentra listo para el inicio de la obra, condición exigida dentro de los requisitos establecidos para el segundo desembolso del convenio.

Durante la visita el municipio no realizó la implantación física o replanteo del proyecto dentro del lote, por lo cual no fue posible verificar en campo la ubicación exacta frente a la presentada en la etapa de viabilización. No obstante, el municipio manifestó la intención de evaluar un posible ajuste en la ubicación del proyecto dentro del predio, considerando su implantación sobre el parámetro de la vía, con el fin de optimizar la relación del equipamiento con el espacio público y las condiciones de accesibilidad del predio. Frente a esta posibilidad, la Supervisión del Ministerio del Interior indicó que cualquier modificación en la localización del proyecto deberá ser analizada previamente desde el punto de vista técnico, urbanístico y ambiental, teniendo en cuenta la presencia de la franja arborizada existente sobre el costado del lote que colinda con la vía. En caso de que dicha alternativa de implantación implique la intervención o retiro de los individuos arbóreos existentes, el municipio deberá adelantar las gestiones y autorizaciones ambientales correspondientes ante la autoridad competente, conforme a la normativa aplicable.

En relación con el estado del proceso contractual, el municipio informó que los procesos de contratación de obra e interventoría se encuentran en curso, y que se proyecta su adjudicación antes del 13 de marzo de 2026. La Supervisión reiteró la necesidad de culminar oportunamente dichos procesos y mantener su alineación con el cronograma del convenio, con el fin de evitar retrasos en la ejecución del proyecto y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

Se recordó que el segundo desembolso, por valor de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($735.000.000 M/CTE), se encuentra condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo de Condiciones Contractuales, entre ellos: la publicación en SECOP de los procesos contractuales, la instalación de la valla informativa, el informe del supervisor municipal con registro fotográfico que demuestre que el lote se encuentra listo para iniciar obra y cuenta con puntos de servicios públicos, el acta de socialización con la comunidad, y el balance financiero del convenio con sus respectivos soportes contables y extractos bancarios. El municipio se comprometió a culminar los procesos de contratación dentro del plazo informado, verificar y materializar los puntos de conexión de servicios públicos antes del inicio de la obra, y adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos exigidos para el segundo desembolso. Por su parte, la Supervisión del Ministerio del Interior realizará el seguimiento correspondiente y brindará el acompañamiento técnico requerido dentro del marco de sus competencias.

La presente deja constancia de lo verificado, analizado y recomendado durante la visita técnica realizada el 25 de febrero de 2026

COMPROMISOS

REQUISITO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE ENTREGA
Cronograma proceso contractual de estudios, diseños, obra e interventoría.	Municipio de San Martin de los Llanos	INMEDIATO
Informe del Supervisor Municipal con registro fotográfico que demuestre que el lote se encuentra listo para iniciar obra.	Supervisor Municipal	INMEDIATO

Certificación y verificación técnica de los puntos físicos de conexión a los servicios públicos domiciliarios (acueducto, energía eléctrica y alcantarillado sanitario).	Municipio de San Martin de los Llanos	16 de marzo de 2026
Informe o balance financiero del convenio expedido por el ente territorial, con soportes contables y extractos bancarios de la cuenta exclusiva del convenio.	Municipio de San Martin de los Llanos – Secretaría de Hacienda	INMEDIATO

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1	Culminar los procesos de contratación de obra e interventoría conforme al cronograma del convenio	Municipio de San Martín de los Llanos	13 de marzo de 2026
2	Publicar en la plataforma SECOP II la totalidad de los procesos contractuales asociados al proyecto	Municipio de San Martín de los Llanos	13 de marzo de 2026
3	Remitir informe del supervisor municipal con registro fotográfico que evidencie las condiciones del lote	Municipio de San Martín de los Llanos	10 de marzo de 2026
4	Verificar trazado vial y niveles de vía y andenes para garantizar correcta implantación del proyecto	Municipio de San Martín de los Llanos	10 de marzo de 2026
5	Definir ubicación final del proyecto dentro del predio, validando condiciones técnicas, urbanísticas y ambientales	Municipio de San Martín de los Llanos	07 de marzo de 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certificaque los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.

